

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DE MORELOS.

En el Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo nueve horas con treinta minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Profesional "Los Belenes", de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria del **Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud de Morelos**; el **Dr. Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud del Estado de Morelos, representante de la **Dra. Vesta Richardson López Collada**, Secretaria de Salud del Estado de Morelos; el **Dr. Ramón José Cué González**, representante de la **Dra. Ángela Patricia Mora González**, Directora General de Servicios de Salud de Morelos (SSM); la **Dra. María Antonieta Hernández Franco**, Subdirectora de Enseñanza, Investigación y Capacitación de SSM y Secretaria Técnica del Comité; el **Dr. José Alejandro Ramos Rodríguez**, Director General del Hospital del Niño Morelense; la **Dra. María Cristina Vázquez Bello**, Coordinadora Auxiliar Médica de Educación en Salud, Delegación del IMSS Morelos; la **Dra. Ivett Amaro Guzmán**, Coordinadora de Enseñanza e Investigación de la Delegación del ISSSTE Morelos; la **M. en E. Michelle Monterrosas Brisson**, Directora General de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; en representación del **Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez**, Rector de la UAEM; la **Tte. Enf. Jennifer Galindo Pérez**, Coordinadora de Enseñanza del Hospital Militar de Zona Cuernavaca, de la 24ava Zona Militar SEDENA; el **Dr. Adán Horacio Viveros Amador**, Subdirector de Rehabilitación del Sistema DIF Morelos; el **Lic. Héctor Fernando Espín Morales**, Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos (SEEM); el **C. Carlos Manuel Cambrón Leonel**, Director de Regulación de Instituciones Particulares de la SEEM; el **Mtro. Jesús Barajas Rodríguez**, Jefe del Departamento de Evaluación Curricular de la SEEM; la **Mtra. María Antonieta Vázquez Basilio**, Directora del Plantel Jiutepec CONALEP Morelos; la **Lic. Dennice Jacqueline García Mendoza**, Directora de la División de Fisioterapia de la UTEZ; la **Mtra. Laura Margarita Urbáez Castro**, Jefa del Departamento de Enseñanza de SSM y el **Dr. Juan Carlos Peña Alvarado**, Coordinador Estatal de Proyectos Especiales de SSM; quienes fueron convocados a la presente sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Firma del acta de la reunión anterior.
5. Presentación de Criterios Esenciales para Evaluar PPE y Cédula de Visita Técnica de Estructura, de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
6. Seguimiento de Acuerdos:
 - a) Entrega del reporte de matrícula de la UAEM y de la UTEZ de las Carreras del Área de la Salud.
 - b) Entrega de oficio de designación de representante suplente de la DGETI ante el CEIFRHS.



- c) Solicitud de seguimiento por parte de los Sistemas Educativos con Instituciones Educativas que cuentan con OTA Favorable con Reservas y No Favorables.
 - d) Presentación por parte de la SEEM del estatus de las carreras de la salud que imparte la Universidad Abierta y a Distancia de México.
 - e) Informe de la Representante de la DGETI de la Visita de Supervisión al CEBATEC "Luis Pasteur" de Cuautla Morelos.
7. Asuntos Generales.
- a) Información a los Sistemas Educativos de incorporación de requisitos académicos al Profesiograma de "Promotor de Salud" en SSM.
8. Cierre de la sesión.

-
1. **Bienvenida.** El Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes.
2. **Pase de Lista y verificación del quórum legal.** Se verificó el número de los asistentes, existiendo quórum legal para dar inicio a la reunión, al respecto los representantes de este órgano colegiado se manifiestan de enterados y conformes.
3. **Aprobación del orden del día.** La secretaria técnica pone a consideración el orden del día, del cual el representante de la SEEM solicita el numeral 6, inciso "d", se aborde en la próxima reunión de este comité, con el propósito de que se realice una investigación al respecto en virtud de que es un Programa Nacional, por lo que se excluye del orden del día, así mismo solicita se incorpore como un numeral la solicitud de actualización de Bibliografía de 3 PPE de la Universidad Latinoamericana Campus Cuernavaca, así mismo solicita que en asuntos generales se incluya el punto de solicitud de información del estado que guarda el proceso de revisión de los PPE de Especialidades del Centro Universitario SOMA, la secretaria técnica realiza la petición de la inclusión en seguimiento de acuerdos de la firma de la minuta del caso de la Licenciatura de Medicina de la UNIVAC. **Acuerdo:** Los presentes se manifiestan de acuerdo con la integración de los casos, por lo que se reenumera el orden del día.
4. **Firma de la minuta de la reunión anterior.** La secretaria técnica informa que la minuta de la reunión ordinaria, estuvo a disposición de los integrantes de este comité a partir del 21 de Septiembre del 2015 en la Plataforma de CEIFRHS, de la cual no se aportó ningún comentario a la misma, por lo que se solicita a los representantes la firma correspondiente. **Acuerdo:** Los integrantes se manifiestan de enterados, conformes y proceden a la firma.
5. **Presentación de Criterios Esenciales para Evaluar PPE y Cédula de Visita Técnica de Estructura, de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.** La secretaria técnica entrega en forma impresa los documentos arriba mencionados, para su conocimiento, análisis y aprobación por parte de los integrantes de este cuerpo colegiado. **Acuerdo:** Los miembros del comité avalan la propuesta hecha por parte del Grupo Revisor de la Licenciatura en Veterinaria y Zootecnia, así mismo manifiestan que en caso de que identifiquen alguna

corrección la informarán y se integrará en el orden del día de la próxima reunión e instruyen a la secretaria técnica remita esta documentación a la CIFRHS.

6. Seguimiento de Acuerdos:

a) Entrega del reporte de matrícula de la UAEM y de la UTEZ de las Carreras del Área de la Salud.

La secretaria técnica solicita a las representantes de la UAEM y la UTEZ, tengan a bien entregar la matrícula de alumnos que cursan carreras del área de la salud dentro de estos 2 sistemas educativos, al respecto las 2 representantes de la refieren que remitirán esta información en formato electrónico, en virtud de que la UAEM sólo ha integrado de la información de la Máxima Casa de Estudios, estando pendiente las Escuelas incorporadas, así mismo la UTEZ remitirá la información al respecto. **Acuerdo:** Los representantes se manifiestan de enterados y de acuerdo

b) Entrega de oficio de designación de representante suplente de la DGETI ante el CEIFRHS.

La secretaria técnica informa que la representante suplente de la DGETI notificó que no acudiría a esta reunión por encontrarse en otra comisión, al respecto el representante de la SEEM señala que la SEO DGETI Morelos ya cuenta con Subdirector y que en breve proporcionará el nombre de la persona que ocupa este cargo, al respecto la secretaria técnica propone se realice una reunión con el Subdirector de la DGETI, con el propósito de que se le informe de las funciones que desempeña este Comité. **Acuerdo:** Los miembros de este comité se manifiestan de enterados y conformes.

c) Solicitud de seguimiento por parte de los Sistemas Educativos con Instituciones Educativas que cuentan con OTA Favorable con Reservas y No Favorables.

La secretaria técnica hace entrega en impreso del estatus que guardan por Sistema Educativo las escuelas que cuentan actualmente con Opinión Técnica Académica Favorable con Reservas y No Favorable de los PPE por parte del CEIFRHS, por lo que solicita a los sistemas educativos otorgar seguimiento a esta información y notificar los avances en la próxima reunión ordinaria, en el caso de la DGETI se enviará por la vía oficial esta petición. **Acuerdo:** Los integrantes se manifiestan de enterados y conformes.

7. Caso de la Licenciatura de Medicina de la UNIVAC.

La secretaria técnica informa que el Rector de la UAEM ya firmó la Minuta de la Reunión celebrada el 22 de Junio del año actual y procede a dar lectura de la misma, al respecto el representante de SSM señala que la UNIVAC continua con el proceso de inscripción de alumnos para el ciclo escolar Agosto 2015, lo que señala que UNIVAC no ha respetado estos acuerdos, por lo que se propone el siguiente **Acuerdo:** Solicitar a la UAEM el estado que guarda el proceso de Desincorporación y el estatus del envío de la Minuta a la UNIVAC, así como informar sobre el planteamiento del proceso de incorporación de los 229 alumnos de UNIVAC ingresados en el periodo de 2012 a Enero de 2015, a la Facultad de Medicina de la Máxima Casa de Estudios, así mismo se solicitará a la Dirección

Jurídica de la UAEM, comparta las conclusiones de la minuta a fin de que sea compartida en la próxima reunión de este cuerpo colegiado.

8. Caso actualización de Bibliografía de 3 PPE de la Universidad Latinoamericana Campus Cuernavaca (ULA).

El representante de la SEEM informa que la ULA ha solicitado la actualización de la bibliografía de los siguientes PPE: Lic. De Médico Cirujano, Maestría en Gerontología y la Lic. en Nutrición, por lo que se llega al siguiente **Acuerdo**: Se convoque a grupo de revisores disciplinares de Medicina y Nutrición, a fin de emitir una opinión sobre la pertinencia de la bibliografía y en el caso de Maestría esperar la solventación de este PPE, toda vez que cuenta con OTA Favorable con Reservas.

9. Asuntos Generales.

a) Información a los Sistemas Educativos de incorporación de requisitos académicos al Profesiograma de "Promotor de Salud" en SSM.

La secretaria técnica informa a los integrantes de este comité, que los siguientes perfiles académicos pueden ser candidatos a contratos en SSM, como Promotor en Salud: 1) Licenciatura en Pedagogía, 2) Licenciatura en Educación Física, 3) Activadores Físicos, 4) Biólogos y 5) Cualquier Licenciatura con Maestría en Salud Pública, así mismo se compromete a presentar el tabulador de pago para este profesional de la salud en la próxima reunión ordinaria.

b) Caso PPE de Especialidades del Centro Universitario SOMA.

El representante de la SEEM solicita a la secretaria técnica el estado que guarda el proceso de revisión de los PPE de las Especialidades en Psicología Forense y en Neuropsicología Infantil respectivamente, por lo que se emitirá por la vía oficial un recordatorio a la CIFRHS, para que se concluya el proceso de revisión de estos PPE.

10. Cierre de la sesión.

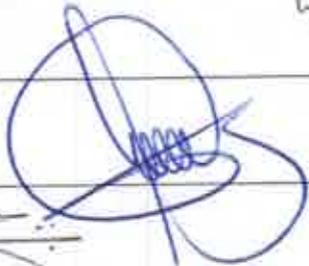
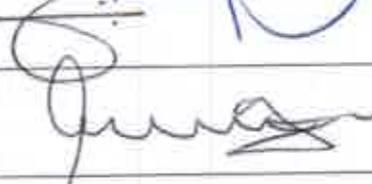
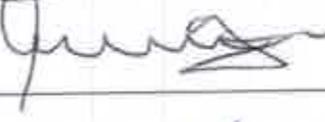
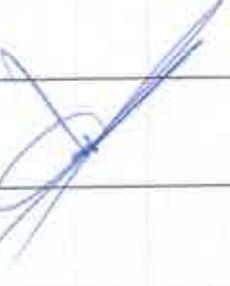
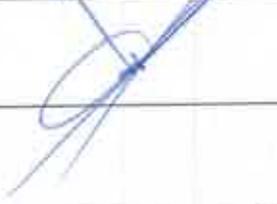
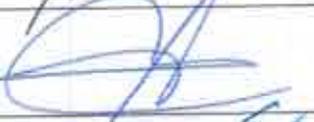
El Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, representante de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos, agradece la presencia de los integrantes de este Órgano Colegiado, siendo las once treinta horas, del veintitrés de septiembre de dos mil quince.

11. Fecha de la próxima reunión.

Se convoca a los integrantes a la reunión extraordinaria a celebrarse el 23 de Octubre de 2015, a las 09:00 horas, en las instalaciones del Hospital del Niño Morelense.

Nombre /Institución	Firma
Dr. Juan Manuel Calvo Ríos Secretaría de Salud del Estado de Morelos	
Dr. Ramón José Cué González SSM	



Dra. María Antonieta Hernández Franco SSM	
Dra. María Cristina Vázquez Bello IMSS Morelos	
Dra. Ivett Amaro Guzmán Delegación del ISSSTE Morelos	
Tte. Enf. Jennifer Galindo Pérez Hospital Militar, SEDENA	
Dr. Adán Horacio Viveros Amador DIF Morelos	
Dr. José Alejandro Ramos Rodríguez Hospital del Niño Morelense	
Lic. Héctor Fernando Espín Morales SEEM,	
C. Carlos Manuel Cambrón Leonel SEEM	
Mtro. Jesús Barajas Rodríguez SEEM	
Mtra. Michelle Monterrosas Brisson UAEM	
Lic. Dennice Jacqueline García Mendoza UTEZ	
Mtra. María Antonieta Vázquez Basilio CONALEP Morelos	
Mtra. Laura Margarita Urbáez Castro SSM	
Dr. Juan Carlos Peña Alvarado SSM	

Las presentes firmas pertenecen a la sesión ordinaria del CEIFRHS celebrada el 23 de Septiembre de 2015.

